



Córdoba, 10 MAY 2018

Expte. Ref: 0025627/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en el **Área de Investigación Educativa - Línea de Investigación: Estudios socio antropológicos e instituciones educativas** del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado las Resoluciones HCC FCS 204/17; Res. D.N. 448/2017 y Res. HCS 1241/2017.

Que el Jurado titular y suplente ha sido designado mediante las resoluciones mencionadas arriba quién deberá entender en el presente concurso .

Que a los fines de dar continuidad con el procedimiento resulta necesario establecer el día y hora de apertura y cierre para la inscripción de los interesados conforme a la normativa vigente en materia de concurso público de títulos, antecedentes y oposición Ord. HCS 8/86 T.O. por R.R. 433/2009.

Que lo dispuesto aquí se resuelve en virtud de la Res. HCS 725/2016

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes para el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el **Área de Investigación Educativa - Línea de Investigación: Estudios socio antropológicos e instituciones educativas** del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales

Fecha de inscripción: Desde el 28 de mayo hasta el 21 de junio de 2018, inclusive

Inscripciones y presentación de documentación: Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 horas

Lugar: Sede Centro: Centro de Estudios Avanzados - Facultad de Ciencias Sociales. Av. Vélez Sarsfield 15. Tel.: (0351) 4332086/88

ARTICULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVINA ALEJANDRA CUELVA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

264